

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 pias. Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. 22 1/2 p. Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compas, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

| | M. | M. | T. | V. |
|---------------------|-------|----|----|----|
| De Jerez a Sevilla | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |
| De Sevilla a Jerez | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |
| De Jerez a Cádiz | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |
| De Cádiz a Jerez | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |
| De Jerez a Sanlúcar | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |
| De Sanlúcar a Jerez | 7 1/2 | 11 | 18 | 25 |

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Domingo 1.º de Enero de 1888.

Núm. 9.752.

El Guadalete.

EL AÑO NUEVO.

Cincuenta mil rusos en Besarabia. Para saldo de fin de año, ayer nos trajo el telégrafo ese guarismo, que sumaremos con los cien temerosos factores que todos los pueblos de Europa vienen suministrando para augurar una gigantesca y suprema catástrofe donde se decidan los destinos del mundo, en el orden político. Tremendo legado recibe el nuevo año. ¿Quién es capaz de predecir lo que podrá escribirse cuando comience 1889? Dejemos, pues, a Dios su secreto y el fallo de su Providencia, que así podrá ser terrible castigo como premio y enseñanza para lo porvenir.

Reduzcamos el escenario a España, a este hermoso rincón de Europa, tan débil hoy y tan poderoso un tiempo, pero tan grande siempre. Por singular acaso la península es como una especie de oasis en las candentes luchas políticas y sociales que conmueven profundamente aun a las naciones que se han considerado de excepcional y ricia con-textura para resistir los rudos embates que las antipatías y los odios de clases y los radicalismos políticos ocasionan. Los dos soberbios imperios de Rusia y Alemania, cuya organizacion los adoradores de las fuertes restricciones políticas tantas veces pintaron como ejemplo de granítica firmeza, están devorados por el nihilismo y el socialismo, y ese imperio británico que al amparo de sus grandes instituciones y de sus hábitos de libertad tan seguro parecía, hoy siente las fibras de su robusto organismo hondamente heridas de la propia fiebre política y social que devora a los germanos y a los eslavos. Por todas partes asoma amenazador el fermento que entre nosotros se muestra pacífico, profundamente pacífico, por singular combinacion de circunstancias. Aquí la paz es completa, y los elementos positivos y negativos que la aseguran prometen larga duracion.

Pero si esta es una verdad tambien lo es que esa calma en todas las esferas de la vida pública puede no ser duradera si quien más interesado se encuentra en conservarla no sabe cumplir con su deber. El gobierno parece haber fijado la rueda de la fortuna. Todo le es propicio para que el reinado de los liberales se prolongue por largos años; pero del propio modo que un árbol que revela frondosidad y lozania puede llevar adherido el gusano, el hongo que le seque y le devore, así la situacion política actual tiene, no ocultos sino a la vista, los puntos que muestran el virus que la emponzoña. Podrá cumplir el Sr. Sagasta su programa político; podrá cerrar el ciclo de las evoluciones que el espíritu poderoso de la democracia le marca y le exige; podrá pues, no temer que nadie sueñe en turbar el orden público demandándole derechos; pero eso no basta. La política, sea dicho con sinceridad, a nadie importa gran cosa, porque todos están persuadidos de

que el programa pactado se cumplirá; mas si la política no produce conmociones ni en los espíritus, ni en las calles, ni en los cuarteles, hay otra cosa más importante que la política, que el gobierno parece no considerar con la atencion y el celo que su deber le dicta. La moralidad en la administracion, el orden en la administracion, no son, ni con mucho, en España lo que un gobierno digno de este nombre, debe mantener a toda costa. Y adviértase, que dentro de lo que llamamos administracion consideramos las reformas económicas que el país anhela y sin las cuales aparece aniquilado por una parte y envenenado por otra.

Resumiendo Hay que hacer ejemplares escarmientos en los Zabalzas de todos los continentes. Hay que extirpar el caciquismo, pero sin contemplaciones: la provincia, de Cádiz es una de las que más lo necesitan. Hay que obrar de manera que no sea posible leer con rubor en *El Globo* cómo se improvisan en la provincia de Málaga posiciones políticas. Hay que tener energía, mucha energía, para lavar culpas pasadas y hacer que el nombre de liberal signifique dignidad y justicia.

Y por otra parte, es necesario que no se subasten fincas que valen 4.000 reales en 400, como parece ha sucedido en esta desgraciada provincia hace poco tiempo. Hay que amparar a los débiles para que los fuertes no los explóten; y como complemento de todas las purificaciones administrativas y de las reformas económicas, es imprescindible que España no sea arruinada y envenenada porque no haya valor para inutilizar el alcohol alemán.

Todo eso ha de hacerlo, y pronto, el gobierno del Sr. Sagasta; porque si no lo hiciere, ni el nombre de liberal que lleva, ni su programa, ni nada, le salvará de caer hundido y execrado por la opinion pública, y acaso acaso, de ese manso lago en que ésta se mueve hace tiempo, surja algo muy grave al impulso no solo del sentimiento público excitado al último límite, sino de cualquier viento de tempestad de los que es harto posible se esparzan por España si, como tantos temen, se rompen los odres donde se encierran los grandes y providenciales cataclismos que para estos finales del siglo tienen profetizados desde Napoleón I hasta místicos pensadores. La hora, la época, las circunstancias, todo es propicio para que el Gobierno del Sr. Sagasta levante su nombre a la altura que tienen derecho a exigirle sus correligionarios en primer término, y el país ávido, sediento y hambriento de un poder fuerte que con gran espíritu de justicia haga que lo mismo en las ciudades que en las aldeas se conozca una administracion inteligente y honrada.

MUY NOTABLE.

En la carta de Roma que publica la *Revista británica*, perteneciente a la última quincena de Diciembre, se leen estas palabras:

«El *Osservatore Romano* ha reproducido

el artículo de Emilio Castelar sobre «el Pontificado y el poder temporal», que ha visto la luz en la *Fortnightly Review* de Londres. Este acto de la hoja pontificia es tanto más comentado, cuanto que el célebre orador español trata la cuestion romana con altiva independencia, y no obstante los elogios de que colma prodigamente a Leon XIII, concluye sosteniendo que la Iglesia debe armonizarse con todos los progresos del siglo hasta llegar a una transformacion conforme con las grandes aspiraciones democráticas.»

En efecto, al Sr. Castelar, segun dicen los periódicos de Madrid, han llegado testimonios del aprecio que de su artículo se ha hecho en la Roma pontificia, no obstante sus caracteres radicalmente liberales y democráticos y su oposicion al poder temporal. Enviado el artículo a Londres, sin que su autor se haya quedado con original ninguno, es imposible publicarlo, por existir sólo en Madrid la traducción inglesa. Pero el Sr. Castelar ha pedido el original y pronto verá la luz pública en España.

DE NUESTRO CORRESPONSAL DE BARCELONA.

Con gusto damos cabida en el presente número, a la nueva epístola que nos dirige nuestro estimado corresponsal en la capital del Principado:

Barcelona 27 Diciembre 1887.

Sr. Director del GUADALETE.

Muy señor mio: Pasó, como pasó todo en el mundo, la ansiedad que por conocer las distintas noticias que con la celeridad del rayo, cruzaban en los últimos días en la Ciudad Condal, referentes a la huelga: hoy apenas preocupa, por considerarla, si no del todo terminada, en las postrimerias de su agonía.

Pero cómo más que aficionado a fiestas, lo soy a cumplir con mi obligacion y por ende a tener a V. al corriente de lo que aquí pasa, esta mañana, apenas despuntaba el día, tomé desde mi casa el camino que conduce a la Exposicion, y durante mi paseo por el magnífico Parque, donde está emplazada, hice las siguientes observaciones que comunico a Vd.

El Parque, que es lo que ha de formar la mayor parte de los jardines, es un soberbio paseo, en el que, al par de las plantas europeas, se elevan las más raras de las especies tropicales.

Una magnífica cascada vierte sus aguas desde elevado manantial al elegante estanque, poblado de peces, que las sirve de recipiente, y que desagua en el precioso lago que apenas se descubre escondido entre el follaje de miles de plantas de todos los tamaños que cubren sus orillas, y prestan sombra y frescura a aquel sitio verdaderamente excepcional.

Estandose luego los jardines, formando alamedas pintorescas, preciosos laberintos, y embalsamados cuadros de flores, perdiéndose sus enarenadas calles a lo lejos, que forman al cruzarse unas con otras, tupida red de espaciosos y magníficos paseos.

Poblando estos jardines, se construirá un tranvía eléctrico, un ferro-carril americano, cafés, panoramas y establecimientos típicos españoles, que han de prestarle animacion y vida, y es de suponer que esta primera Exposicion Universal que celebrará España, esté a la altura del pueblo que en un tiempo, no veía ponerse el Sol en sus dominios, y de la Ciudad que, así como es la primera de las españolas en importancia fabril y comercial, va a serlo en realizar el gigantesco plan de esta Exposicion.

El palacio de la industria cuya orientacion conoce V. ya por mis anteriores cartas, adelanta rápidamente bajo la hábil direccion de los arquitectos Sres. Gustá y Domenech; el artístico palacio de Bellas Artes, que encerrará en su magnífico salón, de fiestas y conciertos, el colosal órgano de Amezua, dirigido por el Sr. Font; la galería de máquinas, obra del señor Casademunt; la galería de Agricultura y el pabellon de Ciencias, proyecto del señor Falqués; el no menos notable de arco triunfal, que decorará la entrada por el salón de San Juan, perteneciente al señor Vilaseca, el puente del Ferro-carril y Seccion Marítima, dirigida por el Sr. Buigas Munrabá; el café Restaurant ideado por el Sr. Domenech y Muntanez, y todas las obras, en fin, que para la Exposicion se construyen, adelantan, con vertiginosa rapidez; no obstante hace días viénesse hablando de una casa constructora española, que ofrece al Ayuntamiento terminar

las obras de la Exposicion para el 8 de Abril, dando garantia en metalico de cumplir sus compromisos.

Me parece que el Ayuntamiento, la Junta Ejecutiva, y en su caso el Consejo general, examinarán muy despacio estas proposiciones, que a primera vista, tienen el aspecto de un «infundio», como diría el Sr. Abascal.

La Comision ejecutiva y la Junta saben que las obras se terminarán en el plazo convenido, sin necesidad de que se sacrifique en aras del patriotismo, ninguna casa española ni extranjera. Y basta por hoy, quedando en volter sobre este asunto, si la abnegacion de los que quieren sacrificarse lo traen a cuenta.

La huelga, como indicaba a V. en el comienzo de esta carta, puede darse por terminada.

Ayer se presentó ante el señor Gobernador civil, una comision del gremio de cerrajeros, para manifestarle, que la huelga de este oficio habia terminado, y que las cosas continuarian en el mismo ser y estado que antes; y otra de los gremios de carpinteros y albañiles, para decirle, que sin perjuicio de continuar las negociaciones con los contratistas daban tambien por terminada la huelga.

No se retiraron sin embargo, mas que despues de dar al Sr. Antúnez, las más expresivas gracias, por el interés que habia demostrado en este asunto.

Nada más por hoy, y me repito suyo afectisimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

OTRA ABSOLUCION DE MR. WILSON.

Paris 29 (20 noche)

Ha terminado la instruccion de los nuevos procesos instruidos con motivo de la venta de condecoraciones.

A pesar de las terribles acusaciones presentadas contra Mr. Wilson y de la seguridad que tenían los periódicos radicales de que el yerno de Mr. Grevy no escaparía esta vez sin una sentencia infamante, monsieur Wilson sale libre de estos procesos tambien.

De las diligencias sumariales no resulta nada contra Mr. Wilson.

LOS PEREGRINOS EN ROMA.

LA MISA DEL PAPA.

Roma 29 (10 1/2 noche).

Aun cuando el periódico *La Tribuna* sospecha que, en vista del estado delicadísimo de la salud del Papa, es posible el aplazamiento de la misa que aquel se propone celebrar en la basilica de San Pedro, en los círculos bien informados sigue creyéndose y asegurándose que Su Santidad dirá la misa a las nueve de la mañana del día 1.º de Enero próximo.

El reparto de las invitaciones para poder asistir a esta solemnidad religiosa se hará el día 31 del actual, pero con el fin de impedir que sean objeto de negocio industrial no se facilitarán sin que sean perfectamente garantidas.

Es tan grande el interés mostrado por innumerables personas para asistir a la misa del Papa, que los hombres de influencia son víctimas de un verdadero asedio por parte de aquellos que desean obtener billete a todo trance.

A las cinco y media de la mañana del día 1.º de Enero, el maestro de ceremonias y los presidentes de diversas comisiones se dirigirán a la basilica de San Pedro, cuyas puertas serán abiertas para los fieles a las seis en punto.

La entrada se verificará por cuatro puertas.

Se calcula que entrando en la basilica 160 personas por minuto, los últimos concurrentes podrán hallarse dentro de la basilica a las nueve de la mañana.

A esta hora, Su Santidad entrará, con gran pompa, por el pórtico de San Pedro y atravesará la basilica en casi toda su longitud hasta llegar al altar de la Confesion.

Alrededor de este altar se erigirán las tribunas destinadas a la nobleza romana, al cuerpo diplomático, a los enviados extraordinarios de los soberanos, a los caballeros de Malta y a los altos dignatarios del Vaticano.

El Papa, revestido de los ornamentos sacerdotales, dirá una misa rezada, en la cual se calcula que invertirá tres cuartos de hora.

Su Santidad hará uso en esta misa del magnífico cáliz que le han regalado las damas de Madrid, y de la patena que le ha sido ofrecida por la nobleza romana.

Estos objetos sagrados y los demás de que se sirva Leon XIII en la celebracion del Santo Sacrificio, serán cuidadosamente guardados por el Cabildo Vaticano como recuerdo de la gran fiesta del jubileo.

Terminada la misa, el Papa, revestido de los ornamentos sacerdotales, ocupará la silla gestatoria.

Enseguida será llevado procesionalmente hasta el lugar que ocupa la estatua de San Pedro, donde se ha colocado un trono.

La ceremonia terminará con la bendicion *Urbi et Orbe* que Su Santidad dará desde el trono indicado.

Acto continuo Leon XIII abandonará la basilica y se dirigirá al palacio del Vaticano.

Se asegura que Su Santidad dirá otra misa el 5 de Enero en la iglesia Vaticana.

LA EXPOSICION ROMANA.

Roma 29 (10 1/2 noche).

El marqués de la Vega de Armijo ha visitado hoy la Exposicion de objetos y ornamentos sagrados que se prepara en celebracion del jubileo de Leon XIII.

Los trabajos de la Exposicion se encuentran muy atrasados.

Entre la multitud de objetos que indudablemente llamarán la atencion sobresale un magnífico trono de plata regalado por la ciudad de Barcelona.

VUELTA AL TRABAJO.

Barcelona 29 (11 1/2 noche).

Todos los obreros que se habian declarado en huelga han vuelto a ocuparse hoy en sus tareas habituales.

Los obreros trabajan en las mismas condiciones que antes de haber empezado la huelga.

(De *El Liberal*)

29 (4,50 t.)

A las diez de la mañana ha recibido hoy el Papa una diputacion del exreino de Nápoles y de las dos Sicilias.

Componen la Diputacion, el cardenal arzobispo de Nápoles monsenor Sanfelice di Dequavilla, personaje de alta representacion en la antigua aristocracia napolitana, el principe Cariñan, y el duque de San Martino, representante del rey y de la reina de Nápoles.

Han ofrecido a Su Santidad una silla de mano incrustada de piedras preciosas de un valor inmenso.

Despues ha recibido a la córte pontificia y más tarde a los obispos venidos al Jubileo de todas las partes del mundo excepto a los de España, y que ascienden a trescientos.

Entre estos últimos se ha hecho notar el patriarca Hasan que trae la representacion del sultan para felicitar al Papa, ante el cual ha hecho grandes elogios del emperador de Turquía por la proteccion que concede a los católicos residentes en sus dominios.

El Papa ha contestado con palabras cordiales y de agradecimiento, por los beneficios que la Iglesia recibe en los pueblos de Oriente.

Roma 29 (5,30 t.)

Cincuenta de los obispos extranjeros que han venido al Jubileo, han ofrecido al Papa bolsas y cajas con sumas importantes de dinero, llamando extraordinariamente la atencion la que ha presentado un obispo de China, llena de oro, y que el prelado apenas podía llevar por su peso.

El clero romano presentará al Sumo Pontífice como ofrenda del Jubileo, una corona, las llaves de San Pedro, una de oro y otra de plata, ambas de un valor de 150.000 pesetas.

Los cardenales han presentado esta mañana la medalla conmemorativa del jubileo.

Tambien se ha presentado hoy la guardia palatina, ofreciendo una estatua de plata de Leon XIII en el acto de dar la bendicion apostólica; obra de mucho valor y de notable mérito artístico.

El Papa está fatigadísimo por las recepciones y ceremonias de estos días. Téme-se que caiga enfermo.

Roma 29 (7,10 t.)

Acaban de llegar el arzobispo de Paris y un considerable número de obispos franceses.

El emperador de Alemania ha ofrecido a Su Santidad como donativo por el Jubileo, una soberbia mitra y la emperatriz Augusta una casulla; pero el soberano alemán manda nuevos regalos, de que es portador el enviado extraordinario, a la vez que de la carta de felicitacion. Dicho enviado llegará de mañana a pasado mañana.

Roma 29 (7 3/4 n.)

Una circunstancia fortuita me ha proporcionado esta mañana la ocasion de recorrer rápidamente algunas de las salas donde se está preparando la instalacion de los donativos al Papa, que van a ser expuestos.

Obstruido casi todo con andamios, cajas y carretones, y cubiertos con grandes paños las estanterias, vitrinas y escaparates, apenas he podido darme cuenta más que de la disposicion general de las salas.

Atravesando el vestíbulo, se entra en la vastísima sala destinada a la ceremonia de la inauguracion, en la que se están levantando tribunas, y a lo que parece una galería circular. Una legion de carpinte-

ros, albañiles y tapiceros está dando la última mano a las tribunas y a la ornamentación.

La sala es cuadrada y está adornada con una doble fila de columnas de orden dórico, análogas a las del Museo Chiaramonti.

A la derecha hay una galería que conduce a una sala; una y otra se destinan a la exposición de los objetos procedentes de Italia, por orden geográfico. Esta sección se halla muy adelantada y se observa en ella profusión de objetos de arte, cuadros, estatuas, muebles, etc.

La galería y la sala de la izquierda, están reservadas a los donativos de Francia, Austria-Hungría y Alemania. Observo que hay muchas cajas sin abrir. Por esta galería se sale también a un gran patio donde está la Columna del Concilio, en torno de la que he visto la más extraordinaria colección de campanas de iglesia que puede uno imaginarse. Puede que haya más de doscientas, y según me han dicho proceden de todas las partes del mundo, y se comprende fijándose en la diversidad de formas. Las hay de todos tamaños.

Desde ese patio y por un sendero que llaman de la Zitella, se penetra en una larga galería donde me he visto agradablemente sorprendido con los nombres de provincias, diócesis y ciudades españolas escritas en grandes letras rojas ó blancas sobre las cajas procedentes de España. Muchos de los objetos están ya colocados en una estantería adosada a la pared y en una larga vitrina colocada en la parte baja.

No está, sin embargo, sola España en esta galería y en la sala contigua, donde también hay objetos españoles. Uno y otro espacio se destinan además a los donativos de Portugal, Inglaterra, Suiza y ambas Américas. No vamos en mala compañía, pues que se nos une con las Repúblicas y las monarquías más liberales de Europa.

Una mitad próximamente de esta última sala se halla reservada a los donativos de la orden de San Francisco, muy numerosos, y como dicen, muy ricos también. Como la orden se extendió por todo el orbe, se observan en esta sala objetos que dan idea de los más remotos países.

En una sala contigua se halla instalada la Comisión encargada de ordenar la Exposición, y en la que de quince ó veinte personas que allí había, sólo dos ó tres he visto con traje tal.

Sigue otra sala más pequeña llamada de los Arazzi, reservada a los objetos de Holanda y Bélgica.

De ahí se pasa a la galería de los Mapas, donde está ya casi terminada la colocación de los donativos enviados por las misiones de Asia, Africa y Oceanía.

Por último, atravesando otras dos galerías, se llega al magnífico Museo Chiaramonti, adornado con esplendor, donde se exponen en sección especial los donativos de los soberanos y presidentes de República, y todos los objetos preciosos recibidos de los diversos países del mundo.

Uno de los encargados de la instalación en esta sala, decía esta mañana que los objetos en ella expuestos valdrán más de 16 millones de liras.

Al lado de esta sección se prepara otra exclusivamente destinada a los donativos de la nobleza romana.

Al salir del Vaticano asombrado por la magnitud de la Exposición que se prepara, oí que en el acto de la inauguración, a la que asistirá el Papa se cantará un himno especialmente compuesto para el caso por Gounod y que hace algunos días está ensayando el personal de la Capilla de San Pedro, reforzada con coristas.

También parece que el maestro Capocci ha compuesto para el caso una cantata.

EL MUSEO GUIMET.

De dos años a esta parte, cuantos llegan en París al Trocadero fijan con curiosidad su atención en el hermoso palacio greco-romano construido por el arquitecto Terrier para el Museo teogónico fundado por Guimet con el objeto de formar en él magnífica colección de representaciones y símbolos de todas las religiones, y destinado a contener asimismo libros de sus liturgias, sala para trabajo y cuanto pueda apetecer el más exigente en esta clase de fundaciones.

Ya en 1879 había fundado Mr. Guimet un Museo de religiones que no sin grandes trabajos pudo conseguirse que fuera trasladado a París merced a la cesión de un terreno de 4.000 metros superficiales, cuyo valor no bajará de un millón de francos, a cuyo valor renunció generosamente el Ayuntamiento de París.

Los gastos de construcción no serán inferiores a dos millones, de los que sufragará una tercera parte el Estado y el resto Mr. Guimet, el cual ha de satisfacer sumas tan importantes que sólo puede formarse idea de ellas el lector, sabiendo que el transporte de algunos objetos ha costado 70.000 francos.

La construcción en conjunto tiene un aspecto semejante al de un triángulo. La fachada principal da a la calle de Boissière, y tiene 70 metros de longitud.

Las galerías que han de recibir luz por dicha calle están destinadas a contener: en el primer piso, colecciones de cerámica japonesa; en el segundo divinidades japonesas, y el Mandara, especie de olimpo japonés, y en el tercero divinidades egipcias. En este último piso el decorado participará del estilo egipcio y del orden jónico; las paredes y los techos estarán pintados al

fresco, representando flores del loto, soles alados, etc.

Las galerías que dan a la Avenida de Jena, tendrán en el primer piso salones de descanso; en el segundo, divinidades de la India y de la Indo China; y en el tercero, las divinidades de Grecia, de Italia, y de los galos.

Las divinidades de los países de Africa y de Oceanía, los archivos, almatenes y oficinas, estarán distribuidas en diferentes partes del edificio.

En la parte en que confluyen las fachadas que miran a la Avenida Jena y a la calle Boissière, habrá una rotonda de 30 metros de elevación, en la cual se establecerán bibliotecas, gabinetes de trabajo, y las oficinas del Museo.

En la biblioteca, establecida en los pisos segundo y tercero de la rotonda, se conservarán libros, manuscritos raros, y en ella se instalarán departamentos especiales para los traductores del chino, del japonés, del indio, etc.

El coronel Tcheng-Ki-Tong ha pedido que se le reserve una habitación especial.

LA GACETA.

DIA 28 DE DICIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 26, declarando que no existe el defecto que ha encontrado el Consejo de Estado para proponer que se declare mal formada la competencia entre el gobernador y el juez de instrucción de Huelva, con motivo de una causa contra el alcalde de la cárcel, D. Manuel Rodríguez, por detención prolongada de D. Julian Dominguez, y disponiendo que se devuelvan los autos y expediente a dicho alto cuerpo para que proponga sobre el fondo de la competencia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 22, nombrando vocal nato del Consejo penitenciario al abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Salvador Viada y Vilaseca.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 27, precedido de exposición, disponiendo que la sal que desunen a la industria las empresas mineras, se considere como consumo extraordinario no comprendido en los cupos de los respectivos términos municipales, exigiéndose el impuesto sobre la misma directamente por la Hacienda y cobrándose por medio de concertos con las empresas, para los que servirá de base el gravamen que señala el decreto de 16 de Junio de 1885 en el caso de emplearse la sal para la industria. Cualquiera otra clase de consumo extraordinario no comprendido en los cupos asignados a las poblaciones por la ley de igual fecha, se sujetarán para el adeudo al artículo 30 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto, cuyas disposiciones se aplicarán a los de que trata el actual decreto, y las de este constituirán parte integrante del reglamento provisional del impuesto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 27, disponiendo que en el plazo de 30 días, contados desde la fecha de la misma, dirijan sus instancias por conducto de los gobernadores, que haran publicar este aviso en el *Boletín Oficial*, los que se crean con las condiciones que fija la real orden de 27 de Octubre de 1885, para aspirar a los premios a los obreros con objeto de completar su enseñanza.

DIA 29 DE DICIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 26, declarando que no existe el defecto que ha creído ver el Consejo de Estado, para proponer que se declare mal formada la competencia entre el gobernador y el juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, con motivo de la causa sobre nulamiento del puente sobre el Gallego, en la carretera de Zaragoza a Camfranc; disponiendo que se dirija la acordada propuesta con tal motivo; declarando también que la falta de audiencia del ministerio fiscal y de celebración de vista del artículo constituyen defectos sustanciales para declarar mal formada la competencia y que la suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de instrucción de Cambados, con motivo de la causa contra el alcalde de Grove D. Francisco Garcia por prevaricación y estafa, se ha tramitado en la forma legal, y disponiendo que se remita de nuevo a dicho alto cuerpo para que proponga sobre el fondo lo que proceda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 24, manteniendo un acuerdo de la Comisión provincial de Cádiz, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Arcos de la Frontera en Mayo último; pero sólo en cuanto a los colegios 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, y dejándolo sin efecto con respecto al 4.º, donde se celebrará nueva elección los días que fije el gobernador, presidiendo la mesa interina el tercer teniente alcalde que cesó en 30 de junio último.

Variedades.

CHARITAS.

Junto al tranquilo hogar que el gozo inunda y el bienestar y la abundancia llenan, se alza el tugurio, que la angustia oprime y anula la indigencia.

Forrada veste combatió al invierno con las crecidas brisas que cheispan, y el soplo helado y la azotante lluvia, el dulce abrigo del hogar aumentan.

En tanto el rojo, aporrillado muro que oculta a la pobreza,

á la carne desnuda y aterida, libre al embudo de los ciegos deja.

Brilla la luz en las talladas copas y brota en mil centellas, y de epulón feliz, la sana hártara y la dichosa beatitud refleja.

Mientras la helada oscuridad alumbraba el apagado hogar, la pobre mesa y duro y negro pan, frías cenizas, la tabla y el fogón miserios muestran

La fiebre y el dolor y la agonía llegan también a la morala egrigia; pero es menos horrible el desconsuelo, si no vence solicita la ciencia

Mientras las negras invisibles alas de azote aterrador, flotan y diezman allí donde sin sol y sin ambiente se oprime la ignorancia y la miseria.

¿Quién habrá que á lanzar el vasto puente en el inmenso abis no, audaz se atreva, si tormentoso mar de llanto y ódios ruge entre las indómitas riberas?

Tú, amor excelso, caridad ben-lita, que en solidaria unión al hombre estrechas y fundes con el hombre, y que levantas la vida toda, hasta la supra esencia.

Ese atrevido puente que no echaron ni el poder ni la ciencia, lo fabricó el amor en dulce lazo é inquebrantable y celestial cadena

Unió del infeliz la hinchada lágrima que redentora gratitud expresa, con la que brota en los piadosos ojos y en la mejilla beth hora rueda.

ELOY GARCÍA VALERO.

Cercillas.

CORRESPONDENCIA EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

| | | | | | |
|----------------|---|----|----|----|----|
| Domingo..... | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Lunes..... | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Martes..... | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Miércoles..... | 4 | 11 | 18 | 25 | » |
| Jueves..... | 5 | 12 | 19 | 26 | » |
| Viernes..... | 6 | 13 | 20 | 27 | » |
| Sábado..... | 7 | 14 | 21 | 28 | » |

Aunque poco, ha aumentado la relativa mejoría que felizmente viene experimentando de de el Jueves el señor don José de Bertemati.

A pesar de la lluvia anoche hubo muchas casas iluminadas. El mal tiempo ha matado en gran parte la manifestación de júbilo que la población deseaba hacer en honor del inmortal Pontífice.

Resolución del problema de la conservación del vino é inutilidad del espíritu alemán.—Con este epigrafe publica en *El Globo* un artículo el Sr. D. Antonio de Magriña, en el cual hace luminosas consideraciones sobre las causas que producen la acidez del vino. Copiaremos, pues, en esta sección de nuestro periódico, que es la más leída, lo sustancial del artículo, que naturalmente ha de interesar extraordinariamente a la mayoría de nuestros lectores. Dice así:

«Privando al vino de la acción del aire, y facilitando el desprendimiento del ácido carbónico, queda resuelto el problema de la conservación del vino, toda vez que es imposible, pero de imposibilidad absoluta, que pueda existir un ácido sin oxígeno. Es más fácil que lo negro sea blanco, que un vino se vuelva ágrico con el procedimiento que uso en mi práctica vinícola.

Para la conservación del vino se usan en la actualidad cuatro procedimientos, y son: el espíritu alcohol, el ácido sulfúrico, el azufre y la calefacción. Todos estos cuatro procedimientos se han de desecharse, por ser todos perjudiciales, no solo al mismo vino, sino también a la salud del hombre. Los vinicultores dicen que con ellos conservan los vinos, y yo les digo que lo que conservan no es el vino, sino el cadáver del vino. Todos los medios que se emplean tienden al mismo fin, que es evitar ó contener las fermentaciones, y con ellos matan al insecto ó microbio conocido con el nombre de *microderma vini*, que es el alma y la vida del vino. Un vino muerto no es útil para la salud, porque los cadáveres de los *microdermas vini*, al encontrar sepultura en el estómago del hombre, perturban sus funciones digestivas, mientras que el espíritu alemán turba su cabeza. Hé aquí lo que se alcanza con esos procedimientos que falsamente se llaman de conservación del vino, con los cuales, en vez de encontrar el hombre la salud del cuerpo y la alegría del espíritu con la sangre de la cepa, halla alguna vez el germen de su muerte.

Mi sistema práctico de conservación del vino es el del huevo de Colón, consiste en tener constantemente cerradas las vasijas con un tapon hidráulico, procurando que á éste jamás le falte el agua. Como el ácido carbónico es más ligero que el agua, la atraviesa y sale, y como el agua pesa más que el aire, impide que este penetre. Es el tapon hidráulico un aparato de zinc, de unas dos pesetas de valor, compuesto de un tubo largo de unos veinte centímetros por tres de diámetro abierto por sus dos extremos, el cual tubo que atraviesa un receptáculo destinado á contener el agua, ha de estar á cinco centímetros de la parte inferior perfectamente sol-

dado, mientras que la superior ha de estar cubierta por un caparuchon de forma cónica, en cuya base hay varios agujeros, los cuales han de estar siempre cubiertos de agua. Colocado con yeso el tapon hidráulico al tonel, el ácido carbónico pasa por dentro del tubo y se encuentra con el caparuchon que le impide salir, y entonces desciende por el interior de éste y sale por los agujeros que cubiertos de agua están en la base del mismo.

¿Queda probado, que los taponnes hidráulicos resuelven el problema de la conservación de los vinos y la inutilidad del espíritu alemán?»

Hasta los mismos tableros, según ayer oímos, están indignados con la escandalosa subida en el precio de la carne, que ya era caro. Treinta y cuatro céntimos, de un golpe, aumentaron ayer los abastecedores, dando a-1 la más clara prueba del abuso y del monopolio que en cierto modo vienen ejerciendo, según muchas veces hemos visto lamentar. ¿Qué razón hay para que ese artículo tan necesario para la subsistencia se expendiera a tan exorbitante precio? Nosotros no lo alcanzamos, ni la alcanzamos otras personas mas conocedoras que nosotros de las condiciones del mercado. Ignoramos si la Comisión de Sres. Concejales encargada de la inspección del Matadero habrá adoptado alguna disposición para evitar que siga el abuso que censuramos y que ayer arrancaba al público las más acerbas quejas, y también como hemos dicho, á los expendedores, que se encontraron con una gran disminución en sus ventas. ¿Quién podía soñar que cuando hay carne en España á dos reales la libra, según han dicho los periódicos, aquí cueste á dos pesetas? Veremos si se modera la furia de ayer.

Como dijimos, nuestros telegramas em ezaron á llegar ayer en la forma mas correcta. Primero llegó, á las ocho de la mañana, uno expedido á la una de la madrugada, lo cual probaba que la línea presentaba muy pocos inconvenientes. Despues, á las tres de la tarde, llegó otro fechado el 29 á las 1,15 de la madrugada, es decir, que vino con 62 horas de retraso. ¿Cabe burla mas completa?

Pues no paró ahí la broma, porque á las cuatro y media recibimos el telegrama expedido el día 28 á las 5 de la tarde, con lo que experimentamos la satisfacción de poseer un despacho que tardó en llegar á Jerez 48 horas más que si nos lo hubieran enviado por el correo. ¿Esto es tino, ó qué es?

Continuemos. A las cinco y media tenemos otra grata sorpresa. El telegrama que el día 29 nos enviaron á las 5'20 de la tarde, entra por las puertas de la redacción en pompa y majestad. No trae más que 48 horas de atraso. Es una velocidad aceptable, comparada con la del anterior.

Por último, á las diez y media de la noche recibimos el expedido á las 5'30 del día anterior.

El correo general, que debió recibirse anteaer á las seis de la tarde, llegó ayer á las doce del día. El de ayer llegó con cuatro horas de atraso. Entre el abandono del Gobierno y de las autoridades y la insolencia de las feudales que se burlan del público, no hay medio de conseguir que el correo llegue con regularidad, ó con poco atraso. En Sevilla ha estado horas y horas detenido el del viernes, sin que nadie obligara á la Empresa á cumplir con su deber preparando un tren. Para eso tienen tantos altos protectores las feudales. ¡Pobre país y cómo lo explotan y lo befán!

Debidamente autorizados podemos anunciar que desde hoy, se expendrán en la Administración de rentas de esta ciudad libranzas especiales para la prensa periódica de las cuatro series A. B. C. D.

Catedrático.—Según leemos en *La Epoca*, ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de Terapéutica, Materia Médica y Arte de recetar, en la Facultad de Medicina de Cádiz, el acreditado facultativo Sr. Alcina, al que con este motivo damos nuestra enhorabuena.

A los obreros.—Por el ministerio de Fomento se anuncia en la *Gaceta* del miércoles que en un plazo de treinta días podrán dirigirse á la dirección de Instrucción pública, por conducto de los Gobernadores civiles, las instancias de obreros que opten á los premios señalados por la ley de 29 de Junio último.

El crédito del presupuesto asciende á 15.000 pesetas, y los obreros harán constar su nombre, edad y domicilio, los estudios que tengan hechos hasta el presente y el establecimiento donde los hayan realizado, acompañando á la instancia los certificados que lo acrediten, profesion, oficio, arte ó industria á que piensan consagrarse y el punto, sitio y plazo en que aspiran á completar sus estudios y los gastos que para ello juzgan indispensables.

El primer sorteo de la lotería por el sistema de irradiación se verificará el 20 del mes próximo.

Constará de 40.000 billetes á cincuenta pesetas uno, de modo que el décimo valdrá cinco pesetas.

Los premios serán: 1 de 200.000 pesetas para el único número que formarán las cinco bolas sacadas de otros tantos bombos; 3 premios que serán de 40.000

pesetas corresponderán á cada uno de los billetes cuyas cuatro cifras de la derecha sean iguales á las del premio mayor; 36 de 5.000 para los números cuyos tres cifras sean iguales al citado mayor; 360 de 500 para los que tengan iguales las dos cifras últimas, y 3.600 de 200 para los que acaben con el mismo guarismo que el premio grande. Habrá también 6 aproximaciones, dos para los números anterior y posterior del primer premio y cuatro para los anterior y posterior á los premios segundos; las primeras serán de 15.000 pesetas y las segundas de 5.000.

En total, 4.008 premios importantes, 1.460.000 pesetas.

Ningun billete podrá percibir más de un premio, abonándosele el mayor de los que pueda corresponderle.

Terminado el sorteo que será público como todos los demás se publicarán dos listas, una completa y otra abreviada con indicaciones de la derivación de los premios; esta última será facilitada gratis á cuantos la pidan.

Las aproximaciones se entenderán adjudicables, de modo que si saliera premiado el número 39.999 su anterior será el 00.00, y si este obtuviera el premio la aproximación corresponderá al 39.999.

Náufragos.—Los carabineros de punto en la playa del Puerto de Santa María, auxiliaron anteaer al guarda del vapor *Alegria*, que embarrancó en la costa.

Dichos carabineros facilitaron ropa una manta al náufrago, que ayer regresó á Cádiz, haciendo entrega al teniente de fondeo de las prendas que le prestaron.

La torre Eiffel.—Siguen activamente en París los trabajos para la gigantesca torre Eiffel, que ha de tener 300 metros de altura. Su aspecto actual es muy curioso. Los andamios ya construidos, ascienden á 16. Lo hecho hasta ahora presenta una elevación de 54 metros. Las vigas de hierro, sobre las cuales se ha de alzar la plataforma, se levantan y sobre cuatro enormes pilasras de 400 toneladas cada una.

La parte de la exposición que ha de reproducir *La Bastilla* y el barrio de *San Antonio*, está también muy adelantada. El edificio de la Bastilla está terminado y es exacta restauración de lo que fué la famosa prisión de Estado. El empedrado, el alumbrado, el aspecto del barrio, está copiado de modo que esta resurrección de un trozo del París de 1789, será uno de los grandes atractivos de la exposición.

Dice ayer «El Posibilista.»

«La alarma comercial va cesando. Ayer no tan solo disminuyó considerablemente el número de los que se apresuraban á retirar fondos de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, sino que se efectuaron algunas imposiciones.

El pánico ha cesado y la confianza empieza á restablecerse.»

Las siguientes noticias son también del mismo apreciable colega:

LA INUNDACION.—Ayer continuó la crecida del Guadalquivir, en términos de que á la una de la noche su altura era de nueve metros cincuenta centímetros, sobre su nivel ordinario; ayer por la mañana, según parte de Peñafiel, llegó á diez cincuenta, y á las tres de la tarde, á once metros cubiertos.

Excusado es decir que las aguas invadieron por completo la Vega y barrio de Triana, el muelle, montando sobre el paseo del río, las glorietas, los jardines de Cristina y de las Delicias y huerto de Mariana, prado de San Sebastian, Tablada, etc.

El paseo de Caballos inmediato á los jardines de San Telmo, fué el refugio adoptado por los dueños de maderas que pudieron salvarlas, pues muchas, como dijimos ayer, fueron arrastradas por las aguas.

Gracias á la tregua que dió el día, pudieron hacerse faenas, levantando mercancías de las depositadas para embarque en el muelle.

—Por noticias recibidas en los centros oficiales, se sabe que el inmediato pueblo de la Algabe se halla completamente inundado, quedando solo una pequeña parte del mismo, en la que se ha refugiado todo el vecindario.

—A las seis de la tarde llegó el tren correo de ayer á la estación del Empalme. A las diez y media llegó á Sevilla y á las doce no se sabía si seguirían á Cádiz ó quedarían en esta ciudad los pasajeros y la correspondencia.

Esto es un verdadero escándalo que debe reprimirse sin pérdida de momento; no es posible que se originen estos perjuicios al público, porque á las compañías que hacen el servicio combinado, se les antoja no dar su brazo á torcer.

De regreso de Bélgica han debido llegar á Pontevedra los Sres. D. José Riestra y D. Prudencio Otero, quienes han adquirido en aquel país todos los útiles necesarios para la instalación de la luz eléctrica en dicha capital, que será la primera de España en que se establezca el alumbrado público.

Dichos señores tratan también como complemento del tranvia que piensan establecer entre Pontevedra y Marín, de que este puerto-sea declarado de primera clase, á fin de que los vapores trasatlánticos puedan hacer allí escala y aumentar el tráfico entre España y la América del Sur.

Por aquí hacen falta esos apreciables señores.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

25082: 2 de sacos, Llamas.—62, 63, 53532, 493: 27 barriles, Rivero, Villalba, Pino, Aramburo.—32, 71: 12 de equipajes, Iglesia, Armesto.—34: 2 de caoba, Horta.—36, 42, 43, 44, 45, 46, 60: 35 de azúcar, Gomez, Garcia, Cavada, Montes, Caballero, Rojo, Bracho.—39: 1 de papel, Bachiller.—40: 2 de arroz, Fernandez.—47: 2 de pelones, Saderudo.—48: 2 de café, Galiano.—49: 12 de patatas, Gutierrez.—50: 10 de sardinas, Lopez.—54, 55: 6 de ginebra, Fernandez, Garcia.—56: 7 de alubias, Rodriguez.—58: 21 de flejes, Portilla.—61: 1 de buijas, Florencio.—65: 1 de pimienta, Lopez.—67: 17 de roble, Forreter.—72: 2 de tocino, Leña.—73: 2 de manteca, Soto.—77: 11 de aguardiente, Torres.—2925, 376, 247: 109 de petróleo, Carmona, Gonzalez, Cos.—30, 33, 26, 36, 37, 27, 29: 16.600 duelas, M. Roja, Perez, S. Pastrana, Alvarez, Paz, J. Acuña, Castro.—2986, 90, 4579, 612, 11, 22: 99 sacos, Moyano, Rodriguez, Carreño.—91: 3 de sillars, Caldero.—33, 509: 2 cajas, Pino, Ojeda.—495: 3 de losa, Macías.—97: 6 de zinc, Torres.—64: 4 de algodón, Vergara.—74: 1 báscula, Argudo.—38: 5 de cáñamo, Gomez.—41: 2 de jaban, Campuzano.—33: 3 de azúcar, Ramirez.—32: 2 de arroz, Pastrana.—26: 2 de algodón, Rosa.—27, 28, 29, 30: 9 de chocolate, Ochoa, Gomez, Gonzalez, Ramirez.—44: 1 caja de libros, Riva.—1: 1 de vidrios, Prado.—3827: 22 pellejos de aceite, Perez.—362, 2962: 5 barriles, Romero, Hera.—71: 2 de sogas, Morales.—9695: 1 de lencería, Pelayo.—4031, 5191: 2 barriles, Pino, Fernandez.—8028: 1 barril de vino, Gutierrez.—5921: 3 de papel, Lcal.—569: 7 de fruta, Villa.—4964, 54, 55, 56, 57, 63, 58, 59, 60, 61, 62: 11 de chocolate, Fernandez, Tubio, Enamorado, Serrano, Gonzalez, Gutierrez, Ruiz, Hernandez, Gonzalez, Cerro, Torgo.—5041: 1 de papel, Martinez.—122, 26, 27: 3 de chocolate, Perez, Pascual, Pomar.—853: 1 de ropa, E. Lopez.—94829: 2 de impresos, Morales.

Gran velocidad.

19025: 3 encargos, Dieguez.—1927: 9 encargos, Fernandez.—13548: 1 azafraán, Rosa.—13550: 1 tejidos, Alvarez.—13551: 3 de alambre, Infantes.—13552: 7 quinacalla, Portador.—13561: 1 madera, Soto.—2296: 1 sombrero, Gonzalez.—1932: 1 encargo, Navarro.—25276: 1 barril, Molina.—4307: 1 dulces, Fernandez.—4903: 7 garrañones, Serdio.—4904: 1 caja Fernandez.—4907: 1 toronja, Romero.—2366: 1 barril, Fernandez.—2455: 1 barril, Lago.—19039: 1 libros, Rivas.—19040: 1 taponés, Romate.—19045: 3 curtidos, Romero.—19046: 2 curtidos, Rios.—19047: 4 muebles, Rios.—13575: 1 de barniz, Blanco.—13566: 1 ropa, Delage.—13579: 1 valor 175 ptas. Saenz.—2141: 1 caja, Diez.—9293: 1 caja de cromos, Simo.—5563: 1 barril, Pino.—7306: 1 de plantas, Garcia.—8069, 8070: 3 de galletas, Lopez, Pascua.—9106: 1 caja de vinos, Jimenez.—9107: 1 barril, Comas.—4909: 1 barril, Rodriguez.—4911: 1 de pescado, Garrao.—10162: 6 de fruta, Nieto.—10161: 1 barril de vino, Molina.—10168: 6 de pescado, Mesia.

Jerez 31 de Diciembre 1887.—Cortina.

Pildoras Holloway—La hora de peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suelen ser síntomas ligeros que si no se pone en ellos una atención inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente a la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Pildoras Holloway tomadas con arreglo a las instrucciones impresas que acompaña a cada caja de las mismas, aniquilarían el mal. Cada día publican los convecientes certificados relativos a las curas prodigiosas de que ellos son los ejemplares vivientes. Las Pildoras Holloway ejercen su acción primaria en los órganos de la digestión, de los cuales remueven toda especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre lo cual explica el tono saludable que dicha preparación da al sistema y lo eficaz que ella es para sojuzgar la hipocondría, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

D. Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomende la *Emulsion Scott* en la *escribula*, *afecciones respiratorias de origen escrofuloso* y *raquitismo* he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto concepción a dicha *Emulsion* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus beneficios resultados, que el preparado *Scott* llegó a llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón a 11 noviembre 1885.
Dr. DIEGO PELAYO.

Anuncios de interés

ANTONIO ATANÉ, FABRICANTE DE LICORES.

Anís del Canario.

No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para concederle la preferencia entre todos. Su procedencia de mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico e inofensivo.

Suprecio: 3 pesetas botella de 3/4 litro. PUNTOS DE VENTA. Perla Jerezana, Calle D. Blanca.—Cruz

Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII. tienda conocida por Los Palos.—Lletraños 14, y en su fabrica calle Barreras, números 12 y 14.

Se venden en la ciudad

de Vejer de la Frontera 200 cabras de buena calidad.—La persona que desee adquirir pormenores puede dirigirse en dicha ciudad a D. José Rios, Iglesia 5.

La Empresa de Coches

Riperts, establecida en Cádiz, vende en subasta voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio a la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, calle del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 31.

| | Reses. | Peso. | Precio. |
|----------------|--------|----------------|------------|
| Ganado vacuno | 13 | 1768-0.0 kilos | 1'90 ptas. |
| Lanar | 13 | 178-900 | 1'18 » |
| Machos cabrios | 3 | 42-400 | 1'18 » |
| De cerda | 1 | 144-300 | 1'25 » |

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de 15 días contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, se saca de nuevo a subasta con el fin de reedificar dentro del año una casa derribada por ruinosas en esta población calle de Limones esquina a la plaza del Duque de Tetuan, número 26 novísimo y 53 accesorio, apreciada en cuatro mil setecientas sesenta y siete pesetas, de cuyo importe se ha acordado rebajar el veinte y cinco por ciento, sirviendo por tanto de tipo para la venta la cantidad de tres mil quinientas setenta y cinco pesetas veinte y cinco céntimos.

Las proposiciones se harán verbalmente y a la alza de las dos terceras partes de dicha última suma, previo el depósito del diez por ciento íntegro de la misma a responder del remate, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía a la una de la tarde del día después al del vencimiento del referido plazo, quedando desde luego de manifiesto el expediente en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 31 de Diciembre de 1887.—José Heredia.

Don José Heredia y García, Alcalde accidental de esta ciudad,

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente y las disposiciones dictadas para su mejor inteligencia, se va a proceder en esta población al alistamiento para el servicio militar, de todos los mozos naturales y residentes en este distrito municipal que, sin llegar a veinte años, hayan cumplido o cumplan diez y nueve desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del corriente año, y los que, teniendo más de veinte y menos de cuarenta, no hayan entrado en suerte en los anteriores.

Conforme a la citada ley, recuerdo a los mozos mayores de diez y ocho años la obligación en que están de hacerse inscribir para dicho alistamiento, así como a sus padres o curadores la de responder de su inscripción.

Y en general, por el presente convoco a unos y otros mozos referidos, a sus padres, curadores, parientes, amos o apoderados, para que antes del día 4 del actual, en que empezará el alistamiento, se presenten en la Secretaría Municipal y hagan las declaraciones oportunas o suministren las noticias que respecto de sus circunstancias fueren necesarias; advirtiéndolo a los mozos mayores de veinte años, que si no lo verifican y después se descubriese o supiese que eludían la obligación antes expresada, serán desde luego declarados soldados, sin oírseles ninguna excepción.

Jerez de la Frontera 1.º de Enero de 1888.—José Heredia.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, se saca a pública subasta, por término de veinte días, una casa situada en la calle Guarnidos, número cuatro, de esta población, en la cantidad de ocho mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas en que ha sido apreciada.

Para su remate se ha señalado la una de la tarde del veinte y siete de Enero próximo venidero, en la Sala de Audiencia del expresado Juzgado, establecido en la planta baja de las Casas Consistoriales; advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía de mi cargo, calle de la Por-vera, número veinte y siete, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta: previéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir

ningunos otros; que para tomar parte en la subasta deberán dichos licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo que sirve para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos y que se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta. Y para que se haga público se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Miguel Bazo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Nra. Sra. de las Angustias. SANTO DE HOY.—La Circuncisión del Señor. MAÑANA.—San Isidro Ob. Mr. y San Adelar-do bb

Prosigue en la iglesia de San Francisco el devoto novenario en honor del Niño Jesús, al toque de o aciones.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El día de la Circuncisión y el de la Epifanía del Señor, habrá jubileo plenísimo y remisión de todos sus pecados para todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia.

Hoy día 1.º, a las ocho, será la misa de comunión general a la que se desea concurrir muchas personas por recomendación de Ntro. Emmo. Prelado y adhiriéndose en todo a la intención de Ntro. Smo. P. Leon XIII.

Todos los ejercicios de este día serán con la misma intención.

A las once función solemne en la que predicará el R. P. Morote de la compañía de Jesús.

Concluida la función se cantará el Te-deum por ser el aniversario de esta venerable y Santa Escuela.

A las cuatro de la tarde los ejercicios terminarán con la bendición y reserva de S. D. M.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, fiesta de la Circuncisión, a las ocho de la mañana habrá comunión general, que se ofrecerá por el Papa, y en la que recibirán el Pan eucarístico los terceros de Santo Domingo, cofrades del Smo. Rosario, Hermanos de San José, del Sagrado Corazón de Jesús y Congregantes de la Corte de Maria.

IGLESIA DEL CARMEN.

Para celebrar la Comunidad de PP Carmelitas de esta ciudad el misterio de la Circuncisión del Señor, tendrá lugar en este día a las ocho, una solemne función matutina con panegirico, a cargo de un padre de dicha sagrada Orden.

Por la tarde se cantarán las segundas vísperas de la festividad.

Alemás en este día estará expuesto el Smo. Sacramento desde las ocho de la mañana hasta la noche, en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Gonzalez (Q. E. P. D.)

Todas las misas rezadas, que se celebren en este día así como la cantata que tendrá lugar a las once, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

En los días 2, 3 y 4 del corriente a las Oraciones se celebrará un triduo por las necesidades del Sumo Pontífice y el triunfo de Nuestra Madre la Santa Iglesia.

Se suplica la asistencia de los fieles a estos cultos.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

—

EL SEÑOR

DON JOAQUIN DIAZ

DE TERÁN,

falleció el 3 de Enero de 1884.

Q. S. G. G.

Todas las misas que se celebren el Miércoles 4 de Enero de 1888, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hermanos y demás familia suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 30.

CONSEJO DE MINISTROS.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina regente duró poco más de una hora, y en él no se firmó ningún real decreto.

El Sr. Sagasta hizo el discurso que es de rubrica, fijándose al tratar la política exterior, en aquellas cuestiones que revisan en los actuales momentos mayor importancia, y extendiéndose, al ocuparse en la política interior, en las que se relacionan con la discusión del mensaje.

Terminado el discurso del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta a Su Majestad de los asuntos correspondientes a su departamento, entregando el de Hacienda a la reina las primeras monedas de oro y de plata acuñadas con el busto del rey D. Alfonso XIII.

Las de plata empezarán a circular a primeros de año probablemente.

Hablóse despues del jubileo pontificio, y se acordó que se celebre el domingo una función religiosa en la catedral con tal motivo.

A esta función asistirán S. M. la reina regente con toda la corte, el cuerpo diplomático y el ministerio todo.

En el consejo celebrado más tarde en la secretaria de Estado ocupáronse los ministros nuevamente de la Memoria escrita por el general Palacios; de las huelgas de Barcelona, ya terminadas; de la crisis obrera; de nuevos proyectos de obras públicas para dar trabajo a los jornaleros; de un proyecto de ferro-carril de Arganda a Madrid, y de otros asuntos de gobierno.

—La comision del Congreso que entiende en su proyecto de ley de empleados se propone presentar un dictámen en que estén conformes todos los partidos.

Al efecto se han distribuido diferentes ponencias, que se examinarán tan luego como se reanuden las sesiones, dándose despues audiencia a cuantos quieran informar sobre el asunto.

Parece que predomina el pensamiento de hacer una separacion entre los destinos políticos y los administrativos, dejando al gobierno libertad de accion para la provision de los primeros.

—Los que figuran en el partido que en España tiene condicion revolucionaria, rechazaban anoche con indignacion un suelto publicado en la prensa oficiosa, que atribuía a sus correligionarios de Barcelona trabajos para alentar a los huelguistas.

ULTIMA HORA.

Boletín Ultragráfico de la Agencia Fabra.

Roma 29.—La cuestion de Abisinia preocupa vivamente la atencion publica.

La altanería con que el Rey Juan recibió a la comision inglesa que oficiosamente ofreció gestionar la paz, demuestra que los abisinios están resueltos a no dar satisfaccion alguna a Italia, mientras no se les obligue por la fuerza de las armas.

Ante esta perspectiva, se van a emprender las operaciones con la mayor actividad.

A fin de dar mayor energía a éstas, se enviarán nuevos refuerzos a Massauah.

El periódico *La Tribuna* anuncia que el 15 de Enero próximo serán embarcados en Napoles 6.000 hombres con destino a aquella colonia.

Londres 29.—El teatro que se ha incendiado durante la noche última, es el de Islington.

El siniestro ocurrió por fortuna despues de terminada la representacion, y no hay que deplorar ninguna desgracia personal. El edificio ha quedado completamente destruido.

Londres 29.—*The Times* publica hoy un importante despacho de Viena.

Dice que la opinion pública cree allí que Alemania quiere la guerra y que la hará inevitable por medio de una maniobra inesperada.

El mismo periódico publica un artículo considerando predominantes las influencias belicosas.

Sin embargo tiene todavía algunas esperanzas de que se mantendrá la paz.

Paris 29.—El invierno muy riguroso en toda España.

Ayer se han sentido frios extraordinarios habiendo caido grandes nevadas.

Londres 29.—Se asegura que todas las potencias, menos Turquía, se han adherido al convenio anglo francés, sobre la neutralizacion del canal de Suez.

Paris 30.—Segun dicen algunos periódicos al recibir D. Carlos de Borbon el 14 del corriente en Venecia a una comision de legitimistas franceses, les declaró que en su calidad de primogénito de los descendientes de Felipe V, no renunciaria jamás a los derechos que cree tener sobre la corona de España, pero que resultando por la muerte de su padre D. Juan, jefe de la Casa de Borbon de Francia, tenía el deber de reservarse todos los derechos que pertenecen a su familia.

Terminó invitando a los legitimistas franceses a tener confianza en la Providencia, a no pactar jamás con la revolucion, y a permanecer fieles a los principios de Dios Patria y Rey.

Paris 30.—Por fin los departamentos donde deben verificarse elecciones de Senadores, presentan las listas de sus candidatos, pero en muchos de aquellos continúa la divergencia entre los republicanos.

Las elecciones ofrecen grande importancia política, pues de su resultado puede depender la disolucion de la Cámara.

Ante el temor de que se apele a esta medida, los radicales comienzan a mostrarse menos intransigentes con el ministerio, aplazando para el verano, es decir despues de las elecciones municipales, la campaña que segun ellos debe dar al traste con la situacion.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 a 44.—Cebada nueva, de 23 a 24.—Garbanzos nuevos, de 50 a 124.—Habas nuevas, de 39 a 40.—Alpiste nuevo, de 16 a 17.—Alverjones, de 41 a 42.—Miz, de 40 a 41.

CARNES.—Vaca, de 1'90 de peseta a 2'03 Cerdo, de 1'25 de peseta a 1'37.—Oveja, de 1'18 de peseta a 1'30.—Macho, de 1'18 de peseta a 1'30.—Carnero, de 1'18 de peseta a 1'30.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON

Día 30. Vapor español correo San Francisco, de Barcelona con carga general.

Vapor español Herrera, de Sevilla con carga general de tránsito.

Vapor inglés Ossian, de Cardiff con carbon de piedra.

SALIERON.

Día 30. Vapor español correo Mindanao, con carga general y pasajeros de tránsito para Vigo y Liverpool.

Vapor español William Haynes, en lastre para Comil

Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK directo.—El vapor CALEDONIA,

hará escala en Cádiz el 9 de Enero si reune suficiente carga. Flete reducido. Se desea saber la carga que haya. Representante, D. J. Augusto Hall, Yerbá, 3.

NUÉVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Enero. La barca italiana

LA FIDUCIA.

de 632 toneladas de registro, su capitán A. Fevola.

Admite carga. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Pedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1 D. E. Perié.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 1.º
11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.
00 de la idem. 00 de la mañana.

LUNES 2.
7 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde.
2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artistica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.

A las tres de la tarde, EL TEATRO NUEVO.

A las cuatro, LOS DIPUTADOS.

A las siete y media de la noche, EL PAN DE LA EMIGRACION.

A las ocho y media, LAS PROPINAS.

A las nueve y media, LA GRAN VÍA.

A las diez y cuarto, LOS BAÑOS DEL MANZANARES.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada a Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 a las 5'20 de la tarde.

En la primera sesion que celebre el Congreso Cánovas pedirá el recargo de los cereales.

Reina agitacion en las kábilas fronterizas de Ceuta.

Grandes nevadas en las Castillas.

Consolidado, 66'90.

Madrid 29 a la 1'15 de la madrugada.

Un choque de un tren mixto en las inmediaciones de Avila ha ocasionado varias desgracias personales.

Abisinia se niega a dar satisfacciones a Italia.

Al Príncipe imperial se le considera fuera de peligro.

Madrid 29 a la 5'20 de la tarde.

Varios trenes están detenidos a causa de las grandes nevadas. Se ha incendiado un Teatro en Inglaterra.

Crisis política en Francia.

Siguen en Europa las impresiones pesimistas.

Consolidado, 66'85.

Madrid 30 a las 5'15 de la tarde.

La «Gaceta» publica el decreto ordenando la construccion de los cruceros.

La inundacion es extraordinaria en Sevilla.

40.000 rusos se han concentrado en Polonia.

Consolidado, 66'90.

Madrid 31 a la 1'00 de la madrugada.

La Reina recibió la Comision del Mensaje del Senado, pronunciándose por el Presidente de este cuerpo un patriótico discurso.

Grandes siniestros marítimos en toda Europa.

50.000 rusos se han concentrado en la Besarabia. Aumentase la alarma.

Queda prorrogado el tratado de comercio entre Francia e Italia.



PERFUMERÍA

BISUTERÍA

JOCKEY-CLUB



CAMISAS
VISTAS HILO
A MEDIDA
DESDE
3'50 PTAS.

GAMISERÍA

CALZONCILLOS
HILO
A MEDIDA
DESDE
3 pesetas.

DE

RAFAEL DELAGE

19 LARGA 19

TALLER DE LAVADO Y PLANCHA

GÉNEROS DE PUNTO.—ARTÍCULOS DE PIEL.

Café del Centro

LANCERÍA.—JEREZ.

POLVORONES MELENDEZ

Son los mejores regalos que deben sin duda hacerse los *Non plus ultra* exquisitos POLVORONES de Melendez, que gozan de justa fama y á todos los demás vencen, sin rival en todas partes que muchos triunfantes reinen: por do quiera preferidos su dulce dominio extienden.

Elogios no necesitan méritos que resplandecen; y del autor la modestia ni un átomo palidece. A mayor comodidad, si el consumidor lo quiere, bateas, cajas, canastos, se preparan velozmente; tanto para Jerez mismo como para fuera; y siempre se empaqueta el polvoron en papel de seda débil que no cause deterioro; y por tanto respondiéndose de intacta conservación.

Importantísimo. Advertítese que ya no se hacen redondos; forma de bizcochos tienen porque falsificaciones evitar así se debe; y no salen de la fábrica sin llevar correspondiente sello de la propiedad de la casa **F. Melendez.**

De su buena calidad testigos responder pueden; cuantos recuerdos de Pascuas dulcísimos de ellos tienen y ensalzan la perfección que alcanzaron felizmente.

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería.

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO
CÁDIZ.

NODRIZA.

Catalina Gomez Carrero, de 30 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Vive, Paltriquera de la Corredera, núm. 4.

NODRIZA.

Cármen Barreto, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Cruz Vieja, núm. 8.

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa Maria, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes:
Gordales, á 5 rs el medio.
Manzanillas, á 3 y 4 rs. id.
Cunetes de gordales, á 7 rs.
Idem de manzanillas, á 5 rs.
Además partidas y aliñadas, á precios sumamente arreglados.
También se venden por fanegas á precios más arreglados.
Santa Maria, 14 (ó sea Cerron) 14.

FINAL DE EXISTENCIAS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA INOLVIDABLE REALIZACION POR SU BARATURA

CALLE ALGARVE, NÚM. 6
(FRENTE Á LA LOTERÍA)

Teniendo necesidad de ampliar por ocho dias más la extraordinaria realizacion despues de fin de año para terminar de una vez las pocas existencias que va quedando, y agradecido altamente el dueño del establecimiento por la gran concurrencia que ha seguido favoreciéndole, ha determinado hacer una rebaja a todos los generos.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 6
FRENTE Á LA LOTERÍA.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N, YORK.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 RA. LA CALLE.